

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS OFICINA ASESORA JURÍDICA PROCESO CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	CÓDIGO	MCO-FR-20		
		VERSIÓN	2		
		PÁGINA	1	DE	4

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. IP-DT-BOY-023-2019

Fecha: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 OBJETO

El Instituto Nacional de Vías, ordenó la apertura del proceso mediante la modalidad de Mínima Cuantía No. IP-DT-BOY-023-2019, que tiene como objeto SUMINISTRO DE MEZCLA - MÍNIMA CUANTÍA 5503, de la siguiente manera:

1.2 PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato es de QUINCE (15) días, a partir de la fecha en que se otorgue orden de iniciación, según lo establece el pliego de condiciones y documentos anexos.

Cuadro N.º 1 Información General

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
SUMINISTRO DE MEZCLA - MÍNIMA CUANTÍA 5503	0.5	\$81.999.425,00	VIA 5503

1.3 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Cuadro N.º 2 Certificado de disponibilidad presupuestal

C.D.P.	FECHA	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
150119	23 DE AGOSTO DE 2019	\$82.000.000,00

1.4 PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial del presente proceso de Contratación es de: OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$ 81.999.425,00) M/CTE. INCLUIDO IVA. Este valor incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato, tal como se discrimina en el Formulario No. 1 "PRESUPUESTO OFICIAL".

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el Acta de Cierre del proceso mediante la modalidad de Mínima Cuantía No. IP-DT-BOY-023-2019 hasta las 4:00 P.M. Del día 30 de agosto de 2019, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes

Cuadro N.º 3 Propuestas recibidas

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS OFICINA ASESORA JURÍDICA PROCESO CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	CÓDIGO	MCO-FR-20		
		VERSIÓN	2		
		PÁGINA	2	DE	4

Proponente	Tipo	Integrante	% de participación
FABIO EDUARDO CELY HERRERA	INDIVIDUAL	FABIO EDUARDO CELY HERRERA	100
PROYECTOS DE INGENIERIA CUMBRE SAS	INDIVIDUAL	PROYECTOS DE INGENIERIA CUMBRE SAS	100
R INGENIERIA ARQUITECTURA COLOMBIANA SAS	INDIVIDUAL	R INGENIERIA ARQUITECTURA COLOMBIANA SAS	100
UCING LIMITADA	INDIVIDUAL	UCING LIMITADA	100
FORMAS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	INDIVIDUAL	FORMAS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	100

A continuación se relaciona el valor de las propuestas presentadas:

Cuadro N.º 4 Propuestas económicas recibidas

Ranquin	Nombre proponente	Valor Total	Valor básico
1	FABIO EDUARDO CELY HERRERA	\$ 75.052.348,00	\$ 63.069.200,00
2	PROYECTOS DE INGENIERIA CUMBRE SAS	\$ 75.499.045,00	\$ 63.444.576,00
3	R INGENIERIA ARQUITECTURA COLOMBIANA SAS	\$ 76.796.317,00	\$ 64.534.720,00
4	FORMAS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	\$ 76.992.643,00	\$ 64.699.700,00
5	UCING LIMITADA	\$ 80.378.740,00	\$ 67.545.160,00

La oferta económica con el valor básico más bajo corresponde a la entregada por **FABIO EDUARDO CELY HERRERA** encontrándose que la oferta económica cumple con los criterios mínimos establecidos por la Entidad en la Invitación Pública y Anexo Técnico.

Con fundamento en lo anterior, se procede a verificar los requisitos habilitantes del oferente **FABIO EDUARDO CELY HERRERA**.

3. METODOLOGIA DE EVALUACION Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Por ser un proceso de selección objetiva cuya MODALIDAD obedece a la selección de Mínima Cuantía, por tratarse de un proceso cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía del Instituto, contemplada en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, el factor de selección que permite identificar la oferta más favorable para la entidad será aquella de **MENOR PRECIO** que cumpla con los requisitos y condiciones establecidas en el numeral 18. **REQUISITOS HABILITANTES** de la invitación pública **IP-DT-BOY-023-2019**, con el fin de determinar, de acuerdo con la ley y las exigencias del proceso de selección, si la propuesta con el precio más bajo cumple con los requisitos habilitantes.

3.1 VERIFICACION JURIDICA

Cuadro N.º 5 Requisitos Habilitantes:

VERIFICACIÓN OFERENTE			
Ítem	Cumple		Observaciones
	SI	No	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS OFICINA ASESORA JURÍDICA PROCESO CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	CÓDIGO	MCO-FR-20		
		VERSIÓN	2		
		PÁGINA	3	DE	4

18.1.1 Certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el COPNIA o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia, respectivamente, vigente a la fecha de cierre de este proceso de selección. x	x		
18.1.2 Carta de Presentación de la Oferta	X		
18.1.3 Carta de Información de Consorcios o Uniones Temporales			No aplica
18.1.4 Certificado de Existencia y Representación Legal y/o cédula de ciudadanía	x		cédula de ciudadanía
18.1.6 Documento de cumplimiento Artículo 50 Ley 789 de 2002 (seguridad social integral y parafiscales)	X		
18.1.6 Declaración de no reportar antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	x		
18.1.7 Cedula de Ciudadanía	X		
18.1.8 Certificación de revisor fiscal			No aplica

Cuadro N.º 6 Documentos adicionales que aportar no habilitantes, necesarios para emitir la comunicación de aceptación de oferta.

VERIFICACIÓN OFERENTE			
Ítem	Cumple		Observaciones
	SI	No	
Certificado de antecedentes judiciales	X		
Certificado de antecedentes fiscales	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
Sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC	X		
Certificación de Cuenta Bancaria	X		

De acuerdo con lo anterior el proponente FABIO EDUARDO CELY HERRERA, identificado con cédula de ciudadanía 4.208.026 de Paz de Río, cumple con la totalidad de los requisitos legales y administrativos requeridos en la invitación pública, en consecuencia, obtiene calificación jurídica: **ADMISIBLE**.

3.2 VERIFICACION EXPERIENCIA

Cuadro N.º 7 Verificación experiencia

VERIFICACIÓN OFERENTE			
Ítem	Cumple		Observaciones
	SI	No	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS OFICINA ASESORA JURÍDICA PROCESO CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	CÓDIGO	MCO-FR-20		
		VERSIÓN	2		
		PÁGINA	4	DE	4

MÁXIMO 2 CONTRATOS terminados, en donde se acredite la ejecución o cuyo objeto haya sido o se encuentre relacionado con: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA	X		
Certificación de cumplimiento de condiciones técnicas mínimas	X		

Por lo anterior en cumplimiento de lo exigido en el numeral EXPERIENCIA 18.2.1 del pliego de condiciones y teniendo en cuenta que la propuesta económica está debidamente firmada por el proponente, la propuesta presentada por FABIO EDUARDO CELY HERRERA obtiene para la verificación de la experiencia una calificación de: HABIL

4. RESUMEN VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

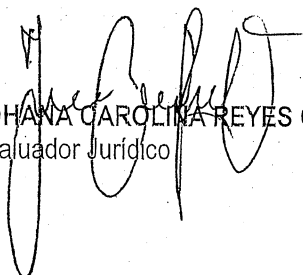
Cuadro N.º 8 Resumen requisitos habilitantes

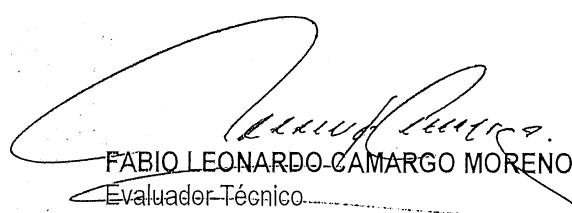
Proponente No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	RESUMEN DEFINITIVO
1.0	FABIO EDUARDO CELY HERRERA	ADMISIBLE	HABIL	HABIL

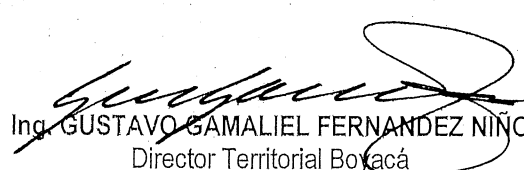
5. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION

Si dentro del término establecido en los pliegos de condiciones para la publicación del Informe de Evaluación de los proponentes, se encontraren discrepancias u omisiones en el mismo, deberán darlos a conocer a través de la plataforma dispuesta en el SECOP II.

6. PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN


 JOHANA CAROLINA REYES QUINTERO
 Evaluador Jurídico


 FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO
 Evaluador Técnico


 Ing. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
 Director Territorial Boyacá

Elaboró: Fabio Leonardo Camargo
 Revisó: G. FERNANDEZ